



SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA / EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O.

Tipo de Solicitud: Información Pública
Número de folio de la solicitud: 134132021

Datos Generales:
Solicitante o razón social: María de Jesús
Representante legal:
Domicilio: Senderos de Casas grandes 1612 Americas 32575 Chihuahua JUAREZ

Medio de acceso a la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT-
Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud: Unidad de Transparencia de Juárez
Descripción de la información solicitada: ¿Porqué no aparece la información de los ingresos recibidos de la Institución de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua?

Otros datos para facilitar su localización
Y el catálogo y la guía ¿cuándo estarán disponibles?

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.
Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 134132021 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Acuse de Recibo

Chihuahua, Chih. a 19 de mayo de 2021

María de Jesús
solicitante.

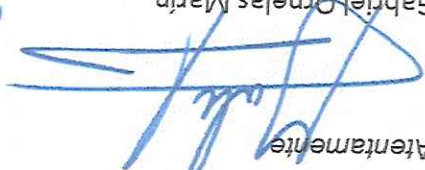
Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública / Ejercicio de derechos A.R.C.O., el cual llegó a este sujeto obligado a través de la Plataforma Nacional de transparencia, siendo su solicitud con número de folio 134132021, me permito enlistar sus requerimientos, así como la respuesta a los mismos:

- De su cuestionamiento **"Por qué no aparece la información de los ingresos recibidos de la institución de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua? Le informo a usted desconocer el motivo de dicho faltante, como Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado y preocupado de que la información este clara y en tiempo para nuestros consultores, ingrese a la Plataforma Nacional de Transparencia administrada por el INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información) y consulte la misma información este mismo 19 de mayo del actual, no encontrando falta de información, de cualquier forma, atendiendo a su requerimiento anexando las ligas para ingreso a esta información:**

1. <http://chihuahua.com.mx/transparencia/pdf/Fodarch/F-raccion%2043/2021/1Timestre/Estado%20de%20resultados%20ene-marzo2021.pdf>

- En lo referente al **catálogo y la guía**, le informo a usted que actualmente se encuentran en proceso de construcción y según los lineamientos del artículo 77 de esta fracción 45, la información deberá subirse a la Plataforma anualmente por lo que este sujeto obligado deberá cumplir con las fechas establecidas y tener en 2022 lo requerido.

Sin más por el momento y esperando haber atendido debidamente su solicitud, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

 Gabriel Ornelas Marín
 Titular
 Unidad de Transparencia

